

Septiembre de 2012



منظمة الأغذية
والزراعة للأمم
المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food and
Agriculture
Organization
of the
United Nations

Organisation des
Nations Unies
pour
l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones Unidas
para la
Alimentación y la
Agricultura

COMITÉ DEL PROGRAMA

112.º período de sesiones

Roma, 5-9 de noviembre de 2012

**Evaluación estratégica de la función y la labor de la FAO
en el sector forestal**

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sr. Robert Moore
Director de la Oficina de Evaluación
(Informe de evaluación)
Tel.: (06) 570-53903

Sr. Eduardo Rojas Briales
Subdirector General
Departamento Forestal
(Respuesta de la Administración)
Tel.: (06) 570-55879

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en la siguiente dirección: www.fao.org

1. El Comité del Programa solicitó en abril de 2010 una evaluación de la función y la labor de la FAO en el sector forestal¹ que se puso en marcha en 2011. En esta portada se señala a la atención del Comité del Programa un resumen de las cuestiones fundamentales respecto del informe adjunto, *Evaluación estratégica de la función y la labor de la FAO en el sector forestal*, y de la correspondiente Respuesta de la Administración.

Informe de evaluación

2. La FAO tiene una ventaja comparativa en el campo del manejo forestal integrado y, más generalmente, en materia de manejo del uso de la tierra gracias a su mandato mundial sobre todos los aspectos relacionados con los bosques y la actividad forestal y con sus capacidades internas conexas que abarcan los usos de la tierra en la actividad forestal, la agricultura y el desarrollo rural. Sin embargo, dentro de esa visión amplia, la Organización debe examinar atentamente su labor y los recursos disponibles en todo lo relacionado con el sector forestal y determinar en consecuencia sus prioridades en consonancia con las de sus Miembros.

3. Habida cuenta de su firme mandato mundial en materia de bosques, respaldado por los miembros del COFO y por sus Miembros, y en vista de su capacidad para abordar el manejo forestal sostenible e integrar los bosques y la actividad forestal en un amplio enfoque intersectorial, la FAO está en buenas condiciones para asumir el liderazgo en materia de bosques y actividades forestales de una manera más global así como para mejorar la coordinación dentro de la arquitectura forestal mundial. Al ocuparse tanto del aspecto técnico como de las políticas en relación con la actividad forestal y otros usos de la tierra, la FAO es una organización que puede ayudar a definir el papel de los bosques en un ámbito más amplio.

4. El equipo de evaluación prevé para el futuro un programa forestal de la FAO que sea más proactivo en el régimen forestal internacional y esté centrado en un programa estratégico con esferas de trabajo prioritarias claras. Ese programa aprovechará las principales ventajas comparativas de la FAO, aspirará a mejorar los vínculos entre los productos normativos y sus aplicaciones sobre el terreno en áreas prioritarias y partirá de un enfoque más programático del trabajo de campo que se ajuste al programa estratégico institucional de la Organización.

5. El equipo de evaluación presenta tres recomendaciones generales que contienen un total de nueve recomendaciones más específicas destinadas a la FAO para que afronte los grandes retos y oportunidades analizados en las conclusiones. Se hacen sugerencias acerca de las medidas más esenciales necesarias para poner en práctica estas recomendaciones, así como sugerencias concretas relacionadas con las diversas áreas temáticas.

Respuesta de la Administración

6. La Administración de la FAO acoge con agrado las conclusiones y recomendaciones de la presente Evaluación, acepta ocho de las nueve recomendaciones y acepta parcialmente una de ellas. La Administración está de acuerdo con los cuatro factores que, según la Evaluación, coadyuvan a la función de la FAO de influir en el programa forestal mundial y con el hecho de que, en el pasado, las contribuciones del sector forestal al cumplimiento de las metas mundiales de los Miembros de la FAO no se han percibido ni reconocido plenamente.

7. La Administración entiende que el proceso en curso de examen del Marco Estratégico de la FAO, que, al abordar cuestiones transversales, ofrece oportunidades de fortalecer las contribuciones directas e indirectas de los bosques y los árboles a las metas mundiales de la FAO y sus Miembros, responde directamente al reto planteado a los Miembros y la Administración en la Evaluación consistente en renovar su compromiso de incorporar mejor la labor forestal de la Organización en los principales objetivos de esta.

8. Una de las recomendaciones más complejas planteadas en la Evaluación consiste en “fijar prioridades entre [las] áreas programáticas [de la FAO] basándose en sus ventajas comparativas y en la orientación brindada por los órganos rectores”. La Administración acepta esta recomendación y

¹ CL 139/4 <http://www.fao.org/docrep/meeting/018/k7985S.pdf>.

observa que el examen en curso de las prioridades programáticas es una de las principales tareas que tienen ante sí los órganos rectores, entre ellos el COFO y las comisiones forestales regionales.

Orientación que se solicita

9. El Comité del Programa tal vez desee facilitar su opinión y orientación sobre las cuestiones fundamentales del informe de evaluación, así como sobre la respuesta a las recomendaciones y medidas de seguimiento propuestas por la Administración.